

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 19 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Javier Ramírez

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. Alfredo Cabezas Ares
D. Gustavo Alain Eustache Soteldo
D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas
D. Luis Javier Osorio Pérez
D. José Luis Ruiz de Castro
D. Joaquín Ilyass Torremocha Salla
D.^a Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez
D. David Pereda Rodríguez
D.^a Natalia García Gil
D.^a Lucía Martínez Tejedor
D. Eduardo Roldán Fernández
D. Joaquín Ruíz López

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a M.^a Antonia González Saugar
D. Rafael Méndez Sastre
D. Carlos Buey Villaverde
D. Paloma Castro Pérez
D. Alejandro García-Gil Berbería
D.^a M.^a de los Ángeles Godoy Muelas
D.^a Lara Hernández García
D.^a M.^a Alba Martínez Salas
D. Miguel Ángel Ordinas Montojo

Grupo Municipal Socialista

D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez
D.^a Cristina Pavón López
D. Juan Antonio Fernández Moreno
D. Antonio Plata Marirrodiga

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez
D. Emilio Hernández Guzmán

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito
D.^a Emilia Martínez Garrido, Concejala del
Grupo Municipal Socialista
D.^a Pilar Perea Moreno, Concejala del
Grupo Municipal Más Madrid
D. Francisco de Borja Carabante Muntada,
Concejal del Grupo Municipal Partido
Popular.

Estuvieron asistidos por:

D. ^a Yolanda Salazar Corredor
Secretaria del Distrito

A las 17:45 horas del día 19 de octubre de 2021, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



Punto 1. Dar cuenta de los decretos del Alcalde de 06 de octubre de 2021, por los que se disponen cese, nombramiento de vocales vecinos y designación de portavoz y portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal de distrito.

Punto 2. Toma de posesión del vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, don Eduardo Roldán Fernández.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2021.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. **Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/1046614 que, de acuerdo con su parte expositiva presenta el siguiente tenor literal:**

“Que se inste al organismo correspondiente para que en el supuesto que se pueda celebrar la Cabalgata de Reyes Magos en el Distrito de Fuencarral El Pardo sea requisito imprescindible para cualquier entidad participante atenerse a motivos estrictamente navideños, acorde a nuestras tradiciones, y que se haga extensivo a todas las actividades que se vinculen a la Navidad”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales VOX, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y los votos en contra del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 5. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/1046661 que, habiendo sido reformulada, con número 2021/1063586, de acuerdo con su parte expositiva presenta el siguiente tenor literal:**

“Que la Junta de Distrito inste a los organismos competentes para que se proceda a la reapertura inmediata del Servicio de Urgencias del CS Fuencarral”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.



Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/1046680 que presenta el siguiente tenor literal:](#)

“En el camino que da acceso a una zona de montaña en La Tablas, concretamente en la intersección de las calles Sobrado y Portomarín, atravesando el carril bici del anillo verde ciclista, se abrió un socavón con más de 1 metro de profundidad y 20 metros de longitud. Después de varias reclamaciones se realizó un pequeño parcheo de la zona en mayo.

En la actualidad debido a las últimas lluvias y al parecer también por un colector de aguas bajo la M.40, han vuelto a aparecer grietas con más profundidad y longitud, sobre todo en el camino de subida de la parte derecha y en el acceso que atraviesa el carril bici, por ello el Grupo VOX propone que se inste al organismo correspondiente para que acondicione dicho camino y el acceso mencionado y evitar el peligro que supone la zona para ciclistas y viandantes.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/1046694.](#)

[Enmienda presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, número 2021/1070452, que es admitida por el grupo proponente, según la cual se propone:](#)

“Que se inste al organismo correspondiente para que pueda realizar un acondicionamiento con señalización sobre el parking ubicado en la calle Gabriela Mistral, casi enfrente de la Calle Braojos y así evitar a su vez los vertidos de toda clase de materiales que allí se producen al estar ahora mismo como zona descampada”.

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales VOX, Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid.

Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/1046712.](#)

[Enmienda transaccional *in voce* presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que es admitida por el grupo proponente, siendo el texto que se somete a debate el siguiente:](#)

“Que se inste al organismo correspondiente para que se realice, en caso de que el licenciataria por causa de fuerza mayor no pueda realizarlo, una limpieza con máquinas y productos antigrasa en los lugares donde puedan estar situadas las terrazas que ocupen aceras y sitios transitables y así evitar posibles caídas de personas, a la vez que se intensifica una mayor higiene en las zonas.”

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales VOX, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Socialista, y el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid.



Punto 9. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/1046830 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:**

Enmienda transaccional *in voce* presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que es admitida por el grupo proponente, siendo el texto que se somete a debate el siguiente:

“El grupo Más Madrid propone que la Junta de Distrito lleve a cabo las acciones que se detallan a continuación, o en su caso inste al organismo competente para las realice:

- a) Restablecimiento del servicio de podología en todos los centros del distrito en los que se venía llevando a cabo esta prestación con anterioridad a la pandemia.
- b) Eliminación de las restricciones de aforo en las actividades ofertadas para el curso 2021-2022 en los centros del distrito para equiparar la oferta a la existente en el momento del cierre a causa de la pandemia, siempre que las normas sanitarias de rango superior, tanto autonómicas como nacionales, lo permitan”.

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

Proposiciones de las Asociaciones

Punto 10. **Proposición presentada por la Asociación Vecinal Barrio de Montecarmelo número 2021/1045168 que presenta el siguiente tenor literal:**

Enmienda transaccional *in voce* presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que es admitida por el grupo proponente, siendo el texto que se somete a debate el siguiente:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo inste a los órganos pertinentes del Ayuntamiento de Madrid a iniciar los estudios necesarios para la construcción de una zona polivalente deportiva y saludable en la parcela 4.2 del PAU de Montecarmelo, valorando la incorporación de todas o la mayor parte de alguna de las siguientes instalaciones: parque de calistenia, pistas deporte colectivo (baloncesto, fútbol), parque infantil, circuito mayores biosaludable, rocódromo, skatepark, bikepark o parkour.”

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal VOX.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

Preguntas

Punto 11. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/1046418:

“El pasado 25 de septiembre, el Pleno del Ayuntamiento acordó requerir al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos la retirada de los proyectos de instalaciones deportivas de, entre otros barrios, Las Tablas y Montecarmelo, así como la realización de una nueva propuesta, previo consenso con el tejido vecinal y deportivo. De cara al cumplimiento del acuerdo, ¿tiene previsto el Concejal-Presidente del distrito ponerse a disposición del área para organizar el necesario proceso de consultas con el tejido vecinal y deportivo, y qué calendario baraja para ello?”.

Punto 12. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2021/1046719:

“Con motivo de la puesta en marcha del nuevo proceso de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Madrid tenemos conocimiento que se va a poner en marcha un proceso formativo en diferentes Distritos.

Queríamos preguntar si esa formación se va a realizar en Fuencarral El Pardo, y en el caso que sea afirmativo nos gustaría conocer el coste e importe de las mismas.”

Punto 13. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2021/1046728:

“Nos gustaría conocer el grado de ejecución de la propuesta presentada por el Grupo VOX y aprobada en el Pleno de fecha 01-12-2020 con número de anotación 2020/0917565 referente a la instalación de un semáforo con pulsador.”

Punto 14. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/1046838:

“¿Cómo valora el sr. Concejal Presidente el resultado de la concesión de las subvenciones de fomento del Asociacionismo 2021 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo?”.

Punto 15. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/1047812:

“Interesa conocer el estado en el que se encuentra la proposición 2021/0246113, aprobada por el pleno del 16 de Marzo de 2021, relativa a la progresiva apertura y acondicionamiento de las pistas deportivas situadas en la parte posterior del Colegio Público Arroyofresno”.



Punto 16. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/1047835:

“Interesa conocer el estado en que se encuentra la proposición 2021/0382704, aprobada por unanimidad en el pleno del 20 de abril de 2021, relativa a la reparación y mejora de los accesos al Parque de la Vaguada desde la Avenida Monforte de Lemos, y a la realización de un estudio para mejorar los accesos para personas con movilidad reducida”.

Punto 17. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/1050691:

“¿Qué valoración hace el concejal presidente de la puesta en marcha del Consejo de Proximidad en el Distrito de Fuencarral-El Pardo?”.

Punto 18. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/1050694:

“Interesa conocer cuándo se pondrá en marcha la línea de la EMT que unirá los barrios de Sanchinarro, Las Tablas, Montecarmelo y Arroyo del Fresno, anunciada por el Alcalde de Madrid el pasado mes de junio”.

Punto 19. Interpelación solicitada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/1041565 del siguiente tenor literal:

“Interpelación dirigida al Concejal-Presidente del Distrito para que explique los motivos de la desconvocatoria de la sesión extraordinaria constitutiva de Mesas del Consejo de Proximidad del distrito prevista para el 5 de octubre, así como su valoración política de todo este proceso?”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las 19:50 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor (documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)